

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ENFERMERÍA DOCENTE

Enfermería Docente es una publicación editada por el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, de aparición cuatrimestral, y que se distribuye en centros asistenciales, universidades, escuelas de enfermería, sociedades científicas y profesionales de la salud.

Tiene por objeto la promoción y difusión de la formación continua y el fomento de la investigación. En sus páginas tienen cabida todos aquellos trabajos relacionados con la Enfermería y disciplinas afines como la Fisioterapia, Podología, Terapia Ocupacional, etc... En definitiva, todas aquellas disciplinas que contribuyan a una mejora en el conocimiento de las Ciencias de la Salud.

TIPO DE DOCUMENTOS

- **Editorial:** Esta sección incluye opiniones y reflexiones sobre algún tema novedoso, polémico o de especial relevancia, relacionado con los cuidados o con las ciencias de la salud en general. Los editoriales se elaborarán habitualmente por encargo del Equipo Editorial de la revista, aunque está abierto a propuestas sobre temas y autores que puedan desarrollarlos.
- **Artículos Originales:** Constituyen los resultados de una investigación original realizada con metodología cuantitativa, cualitativa o mixta, cuyo contenido esté relacionado con los cuidados de salud.
- **Artículos Especiales:** Podrá incluir artículos de revisión, casos clínicos, entrevistas, desarrollo de planes de cuidados y planes de educación para la salud, así como aquellos relacionados con aspectos divulgativos de las Ciencias de la Salud y no tengan cabida en los otros apartados de la revista.
- **Carta al director:** Su contenido está relacionado con discusiones de trabajos de publicación previa en la revista y aportación de observaciones o experiencias que por sus características pueden ser resumidas en un breve texto.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los artículos no sobrepasarán las 4500 palabras y las 12 páginas. El resumen no se excederá de las 150 palabras y se aceptarán un máximo de 10 palabras claves. Tanto el resumen como las palabras claves deberán ser incluidos en español y en inglés.

Los manuscritos serán creados en formato de procesador de texto Word, con letra Times New Roman de tamaño 12, a espacio y medio y 2,5 cm en cada uno de sus márgenes. Las páginas irán numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho.

Las tablas y figuras se presentarán al final del manuscrito, una en cada hoja, con el título en la parte superior y con números arábigos según orden de aparición en el texto. Las fotografías serán a color y tendrán una resolución de 300 dpi y en formato jpg.

Se intentará restringir al máximo las abreviaturas, las cuales deben definirse cuando sean mencionadas por primera vez, o el uso de términos no familiares.

El formato de los artículos deberá ajustarse a la plantilla anexa que podrán encontrar en la siguiente dirección web:

<http://10.200.36.66/servicioandaluzdesalud/huvv/opencms/opencms/es/hospital/investigacionYdesarrollo/revistaEnfermeraDocente/>

NORMAS DE ENVÍO Y DE REVISIÓN

Los manuscritos, perfectamente cumplimentados de acuerdo a la plantilla proporcionada, deberán ser enviados a la redacción de la revista mediante correo electrónico a: enfermeriadocente.hvv.sspa@juntadeandalucia.es. Se acepta soporte digital a través de correo postal a la siguiente dirección: **ENFERMERIA DOCENTE**. Bloque de Formación e Investigación. Dirección de Enfermería. Hospital Virgen de la Victoria. Campus de Teatinos s/n. 29010 MALAGA.

En caso de contener tablas o gráficos en archivos distintos del manuscrito se reseñará nombre de archivo en el mismo y ubicación precisa de la imagen. Se aceptarán archivos de PowerPoint, Excel y JPG en función del tipo de documento (diapositiva, tabla o imagen).

Las referencias bibliográficas se adecuarán a las establecidas por las Normas Vancouver (abril 2010) o para aquellos manuscritos desarrollados en el ámbito de la investigación cualitativa se les ofrece la posibilidad del empleo del Sistema de citas y referencias bibliográficas Harvard-Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA).

Para las Normas Vancouver, deberán ir numeradas correlativamente según su aparición en el texto por primera vez, con número arábigo en superíndice. Cuando coincidan con un signo de puntuación, la cita precederá siempre a dicho signo.

El estilo Harvard-APA presenta las citas dentro del texto del trabajo, utilizando el apellido del autor, la fecha de publicación y la página citada entre paréntesis, esta última opción dependerá del tipo de cita. El listado de referencias debe ordenarse alfabéticamente por el apellido del autor. El formato APA-Harvard requiere que los títulos de libros, revistas, enciclopedias, diarios, etc. sean destacados utilizando tipografía itálica, conocida también como cursiva. (Ver Normas de Publicación Formato Extendido).

Para mayor información visite nuestra: [http://10.200.36.66/servicioandaluzdesalud/huvv/opencms/opencms/es/hospital/investigacionYdesarrollo/revistaEnfermeraDocente/....](http://10.200.36.66/servicioandaluzdesalud/huvv/opencms/opencms/es/hospital/investigacionYdesarrollo/revistaEnfermeraDocente/)